



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

12317

*Información pública cambio titularidad concesión funeraria*

Exp. núm. 1278/2024

Habiéndose solicitado por FSV (registro de entrada nº E-RC-3312 de 19.11.2024) el cambio de titularidad de la concesión funeraria del nicho nº 14, norte 1 (ampliación 1983), del cementerio municipal, por el presente edicto se convoca a quien tenga sobre este nicho cualquier derecho para que lo manifieste en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Alaró, a fecha de la firma electrónica (2 de diciembre de 2024)

**El alcalde**

Llorenç Perelló Rosselló

<https://intranet.caib.es/eboibfront/eboibfront/pdf/es/2024/166/1177501>

